CAPARRAPI,05 DE MAYO DEL 2026

CUENTA DE COBRO No. 004

EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ - CUNDINAMARCA
NIT 899.999.710 – 0
DEBE A:

WILLIAM TRIANA BRAVO

CC 79.220.052 DE SOACHA

La suma de:

DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000) M/CTE

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

AREA :	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	**No. Contrato:**	CD-056-2026
SUPERVISOR:	SANDRA MILENA ROJAS HERNANDEZ	**CONTRATISTA :**	WILLIAM TRIANA BRAVO
		C. C./NIT:	79.220.052

Vigencia del Contrato: 22 DE ENERO DEL 2026 HASTA EL 21 DE JUNIO DE 2026

Valor del Contrato: ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.500.000)

INFORMACIÓN DE COBRO:

Periodo de cobro: **Desde:** 1/4/2026 **Hasta:** 30/4/2026

Valor cobrado: DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000)

POR CONCEPTO DE:

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026 PARA EL CD-056-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO DE FÚTBOL DE SALON AREA RURAL ZONA OCCIDENTE Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ.

Para dar trámite al correspondiente pago, me permito anexar:
- Informe de supervisión - actividades realizadas.
- Soporte pago seguridad social.

Cordialmente,

WILLIAM TRIANA BRAVO
CC 79.220.052 DE SOACHA

	FORMATO: Documento soporte	Código
		MA-GF-F01
	MACROPROCESO: De Apoyo	Versión
	PROCESO: Gestión Financiera	V-1

CIUDAD Y FECHA	CAPARRAPI		
	DD	MM	AAAA
	5	5	2026

DOCUMENTO SOPORTE PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR LEY 788 DE 2002, DECRETO REGLAMENTARIO 522 DEL 03 DE MARZO DE 2003 - ARTICULO 3

PREFIJO	CONSECUTIVO	
CAP	5951	Autorización numeración de facturación No. 18764087906352 de 29/01/2025 Rango autorizado Prefijo CAP No. 5001 al 7000 vigencia de 24 meses.

ADQUIRIENTE	MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ	Tipo de Documento			Numero Documento	DV
		CC	CE	NIT	899.999.710	0

DEBE A:	WILLIAM TRIANA BRAVO	Tipo de Documento			Numero Documento	DV
		CC	CE	NIT	79.220.052	
LA SUMA DE:	VALOR	VALOR EN LETRAS				
	$ 2.300.000	DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE				

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CD-056-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO DE FÙTBOL DE SALON AREA RURAL ZONA OCCIDENTE Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ.
FECHA DE LA OPERACIÓN	01 DE ABRIL DEL 2026 AL 30 ABRIL DEL 2026

Para los efectos relacionados con las normas fiscales, el prooveedor se permite informar que: De conformidad con la normatividad fiscal, no esta obligado a expedir factura ni documento equivalente (Decreto 1001 de 1.997 Art. 2 Adicionado Ley 223 de 1995 Art.38)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	WILLIAM TRIANA BRAVO	
N° DOCUMENTO	79.220.052	
DIRECCION	BARRIO LAS FERIAS	
TELEFONO CELULAR:	3112956220	FIRMA
CORREO ELECTRONICO	Wuilliam1982@hotmail.com	

Elaboró: Administracion

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

De conformidad con el Contrato de prestación de servicios No CD-056-2026 de 22 de enero de 2026 me permito presentar informe de actividades realizadas, de la siguiente manera:

Fecha de expedición del informe:	Día	05	Mes	05	Año	2026
Periodo que comprende el informe:	Desde	01 de abril de 2026	Hasta	30 de abril de 2026		
Nombre o Razón Social del Contratista:	WILLIAM TRIANA BRAVO					
Identificación del Contratista:	79.220.052					
Nombre Supervisor:	SANDRA MILENA ROJAS HERNANDEZ					
Cargo Supervisor:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL					
Fecha de Suscripción del Contrato:	22 DE ENERO DE 2026					
Fecha del Acta de Inicio:	22 DE ENERO DE 2026					
Fecha de Terminación:	21 DE JUNIO DE 2026					
Estado Actual del Contrato:	En Ejecución: x Finalizado:					
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO DE FÚTBOL DE SALÓN AREA RURAL ZONA OCCIDENTE Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ.					
Plazo de Ejecución:	CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO					

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES SEGÚN EL CONTRATO

#	Obligaciones	Actividad Realizada	Soporte
1	1. Desarrollar el proceso técnico y pedagógico escuela de formación de Fútbol de Salón Zona Occidente en el municipio de Caparrapí en los niveles de iniciación fundamentación y/o especialización deportiva, dicho proceso deberá estar articulado a los planes pedagógicos o	Desarrolle el proceso técnico y pedagógico en la escuela de formación de fútbol de salón zona occidente en los niveles de iniciación, fundamentación y especialización trabajando aspectos técnicos tácticos y coordinativos en las sesiones de	Anexo 01 CD. Plan pedagógico, malla curricular y soporte fotográfico

	mallas curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo.	entrenamiento realizadas en el mes de marzo	
2	Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los Diferentes medios de comunicación con el objetivo de lograr una convocatoria amplia e incluyente dentro del municipio de Caparrapí.	El proceso de convocatoria se llevó a cabo durante el mes de enero mediante diferentes canales, entre ellos WhatsApp y la distribución del flayer en las inspecciones de Dindal, Córdoba y Cambras. A través de estas estrategias, se logró la población que requiere la escuela de formación deportiva inscribiendo a un deportista en la categoría de fundamentación en el mes de abril. De igual manera, la convocatoria se mantiene activa durante la ejecución del contrato, solicitando a los interesados la entrega de los documentos requeridos, tales como ficha de inscripción, consentimiento informado, fotocopia del documento de identidad del deportista y su acudiente, y certificado de afiliación a la EPS.	Anexo 02 CD Flayer y base de datos de los inscritos.
3	Mantener una cobertura mínima poblacional en la escuela de formación de fútbol de salón zona occidente, de la siguiente forma: DEPORTE / INICIACIÓN / FUNDAMENTACIÓN / ESPECIALIZACIÓN INDIVIDUALES 10 12 12 CONJUNTO 15 20 20	Se llevarán a cabo jornadas permanentes de inscripción y acciones orientadas a garantizar la permanencia de la población vinculada a la escuela de formación deportiva. Actualmente se cuenta con una cobertura de 55 deportistas en las siguientes categorías: ➢ Iniciación: 21 inscritos. ➢ Fundamentación:17 inscritos. ➢ Especialización:17 inscritos. Logrando la totalidad de los cupos requeridos.	Anexo 03. CD Base de datos
4	Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos de la escuela de formación de fútbol de salón rural (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el	Desarrolle para el mes de abril las horas de trabajo establecidas en los grupos de la escuela de formación de fútbol de salón rural zona occidente dando así	Anexo 04.CD Horarios de trabajo Y planilla de asistencia.

	grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización), Cada sesión de clase programada, deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final estas sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación). Adicional se deben desarrollar 4 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural. Además, se establece 2 horas para planeación, análisis de resultados de evaluación, elaboración de informes; para un total de 18 horas semanales de trabajo.	cumplimiento a esta obligación en el municipio de caparrapi en los centros poblados de dindal, córdoba y Cambras cumpliendo con las 18 horas de trabajo semanal.	
5	Presentar la planeación de las sesiones de clases de la escuela de formación de fútbol de salón zona occidente antes del inicio de cada mes, al respectivo coordinador de deportes, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido y previo visto bueno del gestor vinculado a deportes.	Presente las planeaciones de clase Correspondientes al mes de mayo anticipada y detallada al coordinador de deportes así mismo fueron enviadas al drive con todos los componentes y su debida aprobación. Esto garantiza organización y alineamientos con los objetivos de la escuela de formación y un seguimiento adecuado del desarrollo de los deportistas inscritos.	Anexo 05. CD Planeaciones mes de mayo
6	Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnico establecido para cada nivel de la escuela de formación de fútbol de salón zona occidente junto con la respectiva malla curricular, atendiendo las indicaciones del Gestor Provincial y el Coordinador del Deporte Formativo. Para eso, deberá implementar en el proceso de evaluación de sus deportistas a cargo de manera periódica y en los tiempos que establezca la supervisión en coordinación con la Coordinación del Deporte Formativo, los logros preestablecidos para cada nivel de formación y entregar por cada uno de ellos un reporte acorde con los lineamientos y parámetros establecidos por la coordinación de deporte formativo.	Esta actividad fue realizada en el mes de MARZO los test de capacidad fuerza explosiva, a 5 deportistas por cada categoría de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento el proceso de seguimiento de control y evaluación en nuestro plan pedagógico y malla pedagógica establecida para el nivel de la escuela de formación de fútbol de salón zona occidente. Durante el contrato llevaré a cabo el test a todos los beneficiarios de la escuela de formación.	NO APLICA

7	Programar, desarrollar y apoyar la realización de un Festival de Deporte Formativo en el municipio durante la ejecución del contrato Formativo en su municipio, atendiendo las indicaciones técnicas y pedagógicas preestablecidas para cada uno de ellos según las indicaciones de la supervisión en Coordinación del Deporte Formativo.	En el mes de febrero se elaboró el cronograma del festival deportivo para la escuela de formación de fútbol de salón, categoría juvenil, el cual fue ejecutado durante el mes de marzo. En su desarrollo, se contó con la participación de escuelas de formación de los municipios de guaduas, Yacopí, puerto salgar y Caparrapí con un total de 60 deportistas.	NO APLICA
8	Acompañar y apoyar con su grupo de niños deportistas de la escuela de formación de Fútbol de Salón Zona Occidente el proceso de observación selección detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento.	Este proceso de observación y selección de talentos se llevó a cabo en el mes de marzo mediante la realización del festival deportivo con los integrantes de la escuela de formación de los municipios aledaños.	NO APLICA
9	Participar, apoyar y asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y encuentros programados por el municipio e Indeportes, coordinado con la supervisión y el gestor Provincial.	Durante el mes de abril no participé en reuniones ni capacitaciones por lo tanto no se registran actividades en este periodo.	NO APLICA
10	Estructurar, entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida por la supervisión y el gestor en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios de la escuela de formación de Fútbol de Salón Zona occidente.	Durante el mes de abril se realizó la actualización de la base de datos en el Drive correspondiente. Asimismo, se cuenta con los documentos de los deportistas en medio físico, los cuales fueron entregados en este mismo mes. Estos documentos corresponden a los beneficiarios inscritos en la escuela de formación de fútbol de salón de la zona Occidente.	Anexo 6. CD Base de datos Excel con información de inscripción cargada en el drive y soporte de la entrega de los documentos entregados en medio físico.
11	Apoyar el desarrollo del programa institucional Escuela tu Tiempo Libre en el municipio de Caparrapí, de acuerdo con las directrices emitidas por el supervisor y la coordinación del programa	Apoye para el mes de abril el programa institucional Escuela tu Tiempo libre en el municipio de Caparrapí en la zona occidente escuelas, Dindal, Cambras y Córdoba teniendo en cuenta las directrices emitidas por el supervisor y la coordinación del programa.	Anexo 7. CD Fotografías de educación física escuelas rural zona occidente y planilla de asistencia en físico y firmada por los

			docentes de cada institución
12	El Contratista vinculado mediante el presente contrato deberá contar con la tarjeta de entrenador en cumplimiento de la Ley 2210 de 2022	Obtengo la tarjeta de entrenador deportivo TE 9951 dando así cumplimiento a la Ley 2210 de 2022 la cual ya fue cargada al drive en el mes de enero.	NO APLICA
13	Las demás obligaciones que imparta el supervisor relacionadas con la naturaleza y objeto contractual	• El día 04 de abril brindé apoyo en la realización del torneo de tenis de mesa al parque, se colaboró en la logística, acompañamiento y supervisión general del evento. • Se anexa certificación de cumplimiento de actividades realizadas durante el mes de abril bajo el objeto contractual del contrato en mención, dada por la coordinadora de deportes.	Anexo 8. CD Certificación y registro fotográfico apoyo tenis de mesa.

SEGURIDAD SOCIAL

Remito como prueba el pago de la seguridad social (Salud, Pensión y ARL.) planilla N° 1080214247 periodo de marzo del 2026.

WILLIAM TRIANA BRAVO
Contratista

Recibí,

SANDRA MILENA ROJAS HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo Social
Supervisor

LA SUSCRITA COORDINADORA DE DEPORTES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ

CERTIFICA:

Que el instructor WILLIAM TRIANA BRAVO, quien tiene a cargo la escuela de formación de FUTBOL DE SALON RURAL cumplió a cabalidad sus actividades mensuales bajo el objeto contractual PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO DE FÚTBOL DE SALON AREA RURAL ZONA OCCIDENTE Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ.

Dada en Caparrapi, Cundinamarca, el cinco (5) del mes de mayo del 2026.

MARTHA LILIANA CARVAJAL HOYOS
Coordinadora de Deportes

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAPARRAPÍ NIT: 899999710-0	FORMATO: REGISTRO DE ASISTENCIA ESTRATEGIA ESCUELA TU TIEMPO LIBRE	Codigo
		ME-ASGC-F-05
	MACROPROCESO: ESTRATEGICO	Versión
	PROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	V-1

NOMBRE DE LA SEDE:	Escuelas Pindal, Combus y Cordoba	DEPENDENCIA:	

Fecha:	07/04/2026	Hora inicio:	7:30	Hora finalización:	9:00 Am	Firma Docente	Marcela Andila Fandiño
Fecha:	07/04/2026	Hora inicio:	9:30	Hora finalización:	11:00 Am	Firma Docente	
Fecha:	07/04/2026	Hora inicio:	11:10	Hora finalización:	12:30 Pm	Firma Docente	Marcela Andila Fandiño
Fecha:	15/04/2026	Hora inicio:	8:30	Hora finalización:	9:30 Am	Firma Docente	
Fecha:	15/04/2026	Hora inicio:	9:30	Hora finalización:	11:00 Am	Firma Docente	
Fecha:	15/04/2026	Hora inicio:	11:10	Hora finalización:	12:30 Pm	Firma Docente	Ana Marleny Gómez G.
Fecha:	23/04/2026	Hora inicio:	8:30	Hora finalización:	9:30 Am	Firma Docente	
Fecha:	27/04/2026	Hora inicio:	7:30	Hora finalización:	9:30 Am	Firma Docente	
Fecha:	27/04/2026	Hora inicio:	9:30	Hora finalización:	11:00 Am	Firma Docente	
Fecha:		Hora inicio:		Hora finalización:		Firma Docente	
Fecha:		Hora inicio:		Hora finalización:		Firma Docente	
Fecha:		Hora inicio:		Hora finalización:		Firma Docente	
Fecha:		Hora inicio:		Hora finalización:		Firma Docente	

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-08, 09:45:57 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1080214247

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8823963947

PAGADO 07/04/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WILLIAM TRIANA BRAVO		
Documento	CC79220052	**Dirección**	CRT 1 #1 - 01 LAS FERIAS
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3112956220
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CAPARRAPI	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79220052	WILLIAM TRIANA BRAVO	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	1,044	$ 1.750.905	$ 18.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 517.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 18.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 517.400	$ 0	$ 517.400

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.